

Factura Pequeño Contribuyente

CÁNDIDA CECILIA, TINTÍ CASTELLANOS
 Nit Emisor: 80926088
 LICENCIADA CANDIDA CECILIA TINTI CASTELLANOS
 10 CALLE 6-48 zona 9, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 B56522EB-9EBF-4D38-B78D-CC36C78EE009
 Serie: B56522EB Número de DTE: 2663337272
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 30-nov-2022 11:41:51
 Fecha y hora de certificación: 17-nov-2022 11:41:51
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del 07/11/2022 al 30/11/2022 según contrato número (MEM-708-2022). /	8,892.00	0.00	0.00	8,892.00	
TOTALES:					0.00	0.00	8,892.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]

Vobos. *[Handwritten signature]*
 Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
 Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
 Ministerio de Energía y Minas



[Handwritten signature]
 Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-708-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **07 al 30 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Providencia 243-2022, Unidad de Asesoría Jurídica traslada copia de memorial presentado ante la Corte de Constitucionalidad, relativo a Inconstitucionalidad General Parcial en contra del Reglamento de Consulta Municipal a solicitud de vecinos de Asunción Mita, Jutiapa.
- Providencia 266-2022, Procuraduría General de la Nación tramita juicio económico coactivo en contra de Luis Fernando Ortiz Valenzuela expediente numero 01052-2019-00679 a cargo del Oficial 2° del Juzgado Primero de lo Económico Coactivo.

c) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Se revisó un total de 25 expedientes provenientes de Secretaría General y demás dependencias del Ministerio de Energía y Minas, realizando la asignación correspondiente para su análisis a los abogados asignados en la Unidad de Asesoría Jurídica.

d) Apoyar en recepción, elaboración, revisión, entrega y reproducción física o digital y escaneo de los documentos que se tramitan

- Se escaneo los distintos dictámenes emitidos por la Unidad de Asesoría Jurídica para su respectivo control y archivo: dictámenes del 693 al 724 del año 2022.
- Se escaneo las distintas providencias emitidas por la Unidad de Asesoría Jurídica para su respectivo control y archivo: providencias 229 a la 263 del año 2022.
- Se escaneo los distintos oficios emitidos por la Unidad de Asesoría Jurídica para su respectivo control y archivo: oficios 873 al 1058 del año 2022.
- Así como, se escaneo la documentos de los expedientes administrativos que deba quedar de soporte en los dictámenes y providencias emitidos por la Unidad de Asesoría Jurídica.

e) Realizar y apoyar en la revisión de correspondencia y expedientes, con el fin de determinar su ingreso, salida y consecución del trámite de los mismos dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica

- Se anotó, registro y tabulo un total de 25 expedientes, así como, se realizó la revisión de proyectos de dictámenes, providencias y oficios; específicamente, folios y fecha, así también se realizó la designación de número de correlativo a dictámenes y providencias para su impresión final y salida a las distintas dependencias del Ministerio de Energía y Minas.

f) Apoyar en la organización y actualización de los archivos físicos y digitales de la Unidad de Asesoría Jurídica

- Se realizó actualización de los listados de archivo de control de expedientes que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica.
- Elaboración de reporte de control de expedientes.
- Actualización de hojas de trámite asignadas por la Unidad de Asesoría Jurídica.

g) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Elaboración de Memorando Interno UAJ-14-2022, para el personal (011) y contratistas (029) asignados a la Unidad de Asesoría Jurídica, relativo a traslado de ejecutorias a Secretaría General.
- Elaboración de Memorando Interno UAJ-15-2022, para el personal (011) y contratistas (029) asignados a la Unidad de Asesoría Jurídica, relativo a programación, registro y notificación de vacaciones.
- Elaboración de Memorando Interno UAJ-16-2022, para el personal (011) y contratistas (029) asignados a la Unidad de Asesoría Jurídica, relativo a turnos atención de notificaciones provenientes de los diversos órganos jurisdiccionales.
- Revisión de informe elaborado por la Procuradora de la Unidad de Asesoría Jurídica respecto a la finalización de proceso judicial y traslado de ejecutorias a Secretaría General.
- Elaboración de oficios para traslado de información y comunicación interna o superior con el Jefe de la Unidad, siendo estos: 968, 969 al 973, 983 al 985, 987, 989, 990, 992 al 998, 1007, 1008, 1023, 1025, 1025, 1048, 1048, 1058.
- Elaboración de respuesta para traslado a Despacho Superior de requerimientos del Ministerio Público MP332-2022-2007, MP001-2022-46759, MP001-2022-46774, MPE01-2022-51087, MP001-2022-47247.

ct

Atentamente,

Cándida Cecilia Tintí Castellanos
DPI No. (2100545060101)

Aprobado

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceeministro de Desarrollo Sostenible